



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR - 0262 17 SEP 2026

DE: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS
NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludable

Reciban un cordial y atento saludo en nombre del gobierno "*Con Seguridad en el Territorio*", deseándoles éxitos en sus labores que redunden en beneficio de la educación en el Departamento del Tolima.

En el marco de las acciones de promoción de la salud pública del departamento, la Secretaría de Salud del Tolima - Dirección de Salud Pública, mediante Circular No. 00452 del 8 de septiembre de 2026, convocó a la secretaria de educación y a la dirección de Calidad Educativa a participar en la Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, a desarrollarse del 21 al 27 de septiembre de 2026.

La circular establece como propósito fortalecer la articulación institucional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en toda la comunidad educativa, mediante la socialización, concertación y coordinación de actividades orientadas a la alimentación saludable, la salud oral, la prevención del consumo de tabaco y alcohol, la reducción de factores de riesgo y la prevención de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).

Por lo anterior, se invita a los Rectores de las Instituciones Educativas desarrollar la "**Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludable**", entre el 21 y el 27 de septiembre de 2026, que permite promover prácticas saludables como una oportunidad para fortalecer procesos de promoción y prevención para que los estudiantes reconozcan la importancia del autocuidado.

Cordial saludo,

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS

Proyectó: Nidia Sanchez Pérez
Aprobó: Paola Andrea F'lorez Corpus